

Libro de Cartas V.<sup>o</sup> Como se acostumbra, se les entreguen  
acho S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan Ignacio Navarro, los Originales p.<sup>o</sup>  
de Verguado; Bien instruida por la Ciu.<sup>o</sup> de Venaci-  
dad de estos echos, y se los que por tan distinguidas Circunstan-  
cias temereren estos Cavalleros y familia, arreglandose en  
todo y portoda a el informe de dho Abogado D.<sup>o</sup> Diego  
Alarcon = Acordo de continie acho Senor D.<sup>o</sup> Juan  
Ignacio Navarro, a todos sus hijos, a D.<sup>o</sup> Juan Antonio  
Navarro Roman sus Padres, y a dho S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup>  
Juan Antonio Navarro Merequer en la posicion de  
Cavallero hijo de leg. Notario de Sangre, y a elcho S.<sup>o</sup>  
D.<sup>o</sup> Juan Ignacio por ambas lineas, Como tambien en el  
Vro de sus Armas, por el apellido de Navarro, arregla-  
do a dha Certificacion de el Rey de Armas presentada  
en los Autos; que se les abrenen todos los privilegios Liberta-  
des, exempciones y otras quales corresponden Como tales  
y por ello se les entrega presentes para incluirlos i nominar  
los en los Actos de distincion de esta Ciu.<sup>o</sup> y que copiandose  
estos papeles en el Libro de Cartas V.<sup>o</sup> se les entreguen Ori-  
ginales a dho S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan Ignacio Navarro para  
de Verguado =

Voluo entrar el S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan Ignacio Navarro.  
a esta Sala Capitular que se havia salido a un metro de  
feridos instrumentos y Resuervelo acordado =

ne  
S.<sup>o</sup> don de la Villa  
de Jotana. ....

Se dio memorial de D.<sup>o</sup> Bernardo Crespo factor de los pagos  
de Espuna, haciendo presente el pago que havia excedido  
de trezientos noventa y dos V.<sup>o</sup> de la Justicia de la Villa  
de Jotana, por Redimir la Vexacion de los apremios y  
pension para su Cobranza por los dros que supone de  
verrele en la Audiencia que sube ala Sierra en occa-  
sion de Cajas de Nieve, Como tiene expresado en Cav.

